

INFORME DE EVALUACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL
DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019-2020

Octubre 15 de 2020

Administradora de los Recursos del
Sistema General de Seguridad Social
en Salud -SGSSS – ADRES

Oficina Asesora de Planeación
y Control de Riesgos
Asesor de Comunicaciones
Grupo de Atención al Ciudadano

Bogotá D.C., diciembre de 2020

ADRES

FERNANDO RUIZ GÓMEZ

Ministro de Salud y Protección Social

DIANA ISABEL CÁRDENAS GAMBOA

Directora General

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

ALVARO ROJAS FUENTES

Director de Liquidaciones y Garantías

CARMEN ROCÍO RANGEL QUINTERO

Directora de Gestión de Recursos Financieros de la Salud

ALVARO ROJAS FUENTES (E)

Directora de Otras Prestaciones

SERGIO ANDRES SOLER ROSAS

Director de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación

FABIO ERNESTO ROJAS CONDE

Jefe Oficina Jurídica,

ANDREA CONSUELO LOPEZ

Director Administrativo y Financiero

LUISA FERNANDA GONZALEZ MOZO

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos

DIEGO SANTACRUZ SANTACRUZ

Jefe de la Oficina de Control Interno

CONTENIDO

1.	JUSTIFICACIÓN	4
2.	ACTIVIDADES PREVIAS A LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	5
2.1	Elaboración y disposición de información objeto de la rendición de cuentas	6
2.2	Convocatoria e invitación a la audiencia	7
2.3	Herramientas para la participación ciudadana	10
2.4	Preparación de material audiovisual y montaje de escenario	11
3.	AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	18
4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1.	Enlace “Rendición de cuentas”	6
Imagen 2:	Detalle de la información del banner	7
Imagen 3.	Evidencia difusión en redes sociales	8
Imagen 4:	Invitación a periodistas vía whatsapp	9
Imagen 5.	Divulgación interna para la audiencia	10
Imagen 6.	Vista frontal del montaje para expositores	11
Imagen 7.	Evidencia video “Rentas Territoriales”	12
Imagen 8.	Evidencia video “Cobro coactivo”	12
Imagen 9.	Evidencia video “Compra centralizada”	13
Imagen 10.	Evidencia video “Pedagogía”	13
Imagen 11.	Evidencia video “Punto final”	14
Imagen 12.	Vista de asistentes a la audiencia	19

ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1:	Caracterización de inscritos a la audiencia	8
Gráfico 2.	Asistentes a la audiencia de rendición de cuentas	13
Gráfico 3.	Caracterización de asistentes	15
Gráfico 4.	Interés en los temas presentados	16
Gráfico 5.	Organización del evento	16
Gráfico 6.	Calificación del evento	16
Gráfico 7.	Medio de información sobre el evento	17

JUSTIFICACIÓN

En el marco de lo establecido en el artículo 66 de la Ley 1753 de 2015, se creó la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) y con fundamento en dicho artículo, se expidió el Decreto 1429 de 2016, modificado por el Decreto 546 de 2017, que define la estructura interna, funciones y régimen de transición respecto al inicio de actividades de la ADRES, entidad de naturaleza especial del nivel descentralizado del orden nacional asimilada a una Empresa Industrial y Comercial del Estado, particularmente estableció que “asumirá la administración de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud a partir del 1 de agosto de 2017”.

La ADRES, como entidad integrante de la rama ejecutiva del poder público, debe entregar o publicar información de su gestión institucional en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1757 de 2015 en donde se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática y conforme a los lineamientos definidos en el documento CONPES 3654 de 2010, en donde se establece la política de rendición de cuentas.

La audiencia pública, se constituye en un mecanismo para rendir cuentas de los resultados y logros de la entidad, configurado en un espacio de diálogo organizado que posibilita a la ciudadanía, interesados y usuarios el ejercicio del derecho de conocer y preguntar sobre los aspectos que le interesan respecto al rol de la ADRES, de conformidad con principios de igualdad, celeridad, transparencia y publicidad, establecidos en la Ley 1712 de 2014.

ACTIVIDADES PREVIAS A LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.

En el marco de la estrategia de rendición de cuentas, publicada en la página Web de la entidad en el enlace www.adres.gov.co/Inicio/Rendicion-de-Cuentas-ADRES e incluido en el Plan de Acción institucional se contempló la realización de una audiencia pública de rendición de cuentas del periodo de gestión 2019-2020. Atendiendo la singularidad presentada durante la vigencia 2020 con relación a la declaratoria de emergencia en el país con ocasión del Covid-19, se programó la realización de este espacio de manera virtual. Es su planeación se contempló la elaboración y disposición de documentación a través de la página Web de la entidad con la información objeto de rendición, la definición de mecanismos para la convocatoria a través de redes sociales, la generación de herramientas para la participación ciudadana y la elaboración del material audiovisual para la audiencia.

Elaboración y disposición de información objeto de la rendición de cuentas

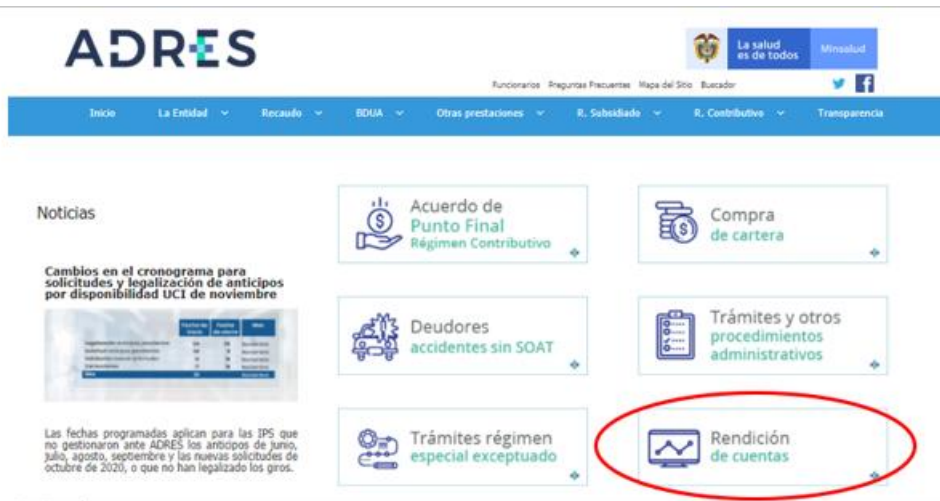
En la página web de la entidad, en el enlace de “Transparencia”, previamente se publicó el informe de gestión institucional de segundo semestre vigencia 2019 y periodo comprendido de 1 de enero a 30 de agosto de 2020, en el cual se presenta en detalle los logros y resultados alcanzados durante este periodo conforme a su planeación institucional. Este documento se dispuso en la página web, en el enlace denominado “Rendición de Cuentas”, con un mensaje de invitación para emitir comentarios frente al documento a través del correo institucional rendicióncuentas@adres.gov.co.

Con base en esta información y a partir de una encuesta para conocer los temas de interés de los actores interesados, se definieron los temas y contenidos a presentar durante la audiencia programada para el 15 de octubre de 2020.

Igualmente, se actualizó la base de datos de usuarios y grupos de interés y se publicó la caracterización de usuarios de la vigencia 2019-2020 elaborada por la OAPCR y con apoyo del equipo de atención al ciudadano.

En el portal web institucional se publicó un banner en el Home denominado “Rendición de Cuentas”, que contiene toda la información soporte de la audiencia de rendición de cuentas. Estos elementos se pueden observar en la imagen 1.

Imagen 1. Enlace “Rendición de cuentas”.



Fuente: www.adres.gov.co, tomado el 8/08/2019

Al puntear en el banner se da ingreso a la información alojada en el portal donde se podía acceder a (detalles en imagen 2):

- Video de la transmisión vía Facebook y Youtube de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019-2020
- Presentación preparada para la audiencia de rendición de cuentas.
- Preguntas y respuestas de la audiencia.
- Informe de Gestión institucional ADRES 2019-2020.
- Estrategia de Rendición de Cuentas 2019-2020.
- Campaña de Comunicación Digital

Imagen 2: Detalle de la información del banner.



Fuente: <https://www.adres.gov.co/Rendicion-cuentas-ADRES>, tomado el 10/12/2020

Convocatoria e invitación a la audiencia.

Para la convocatoria al evento se desarrolló una campaña de comunicación en redes sociales con la divulgación de los logros de la entidad en lo corrido de la vigencia 2020, la cual perseguía dos objetivos: dar a conocer la gestión adelantada por la entidad e invitar a la ciudadanía, usuarios y grupos de interés, a la audiencia pública de rendición de cuentas programada. Esta campaña se desplegó a través de Twitter con textos y gráficos que desarrollaban o ampliaban la idea a comunicar, como se muestra en la imagen 3.

Imagen 3. Evidencia difusión en redes sociales



Fuente: Twiter 8/08/2019

Se realizó la invitación a los seguidores de Twitter y Facebook a consultar el Informe de Gestión y contenido publicado para la rendición de cuentas. Los mensajes se crearon con la etiqueta #LaADRESteCuenta para identificar los mensajes difundidos los cuales pueden revisarse en el siguiente enlace con todo el contenido que se publicó:

https://twitter.com/hashtag/LaAdresTeCuenta?src=hashtag_click

Se diseñó la invitación personal a la audiencia de rendición de cuentas 2019-202, que se remitió a través del correo electrónico y físico a las siguientes entidades:

Procuraduría General de la Nación	Nueva EPS.
Defensoría del Pueblo	Salud Total
Contraloría General de la República	Sanofi
IETS	Tenoquímicas S.A
Invima	Audifarma
Instituto Nacional de Salud	Fasecolda
Superintendencia Nacional de Salud	ANDI
Ministerio de Salud y Protección Social	Federación Nacional de Departamentos.
Ministerio de Hacienda	Federación Colombiana de Municipios.
Departamento Nacional de Planeación	Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos- ACESI.

ADRES

Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76
Edificio Elemento Torre 1 Piso 17 y Torre 3 piso 901
Código Postal 111071

Teléfono:(57-1) 4322760 www.adres.gov.co – Twitter: @ADRESCol – Facebook: ADRES

Aliansalud EPS

Medimás

Compensar

Coomeva

Cruz Blanca

Famisanar EPS

Sanitas EPS

Sura EPS

Fedesalud

Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas
– ACHC.

Asociación Colombina de Medicina Integral –

ACEMI

Asociación Colombiana de Sociedades Científica
Academia Nacional de Medicina.

Federación Médica de Colombia.

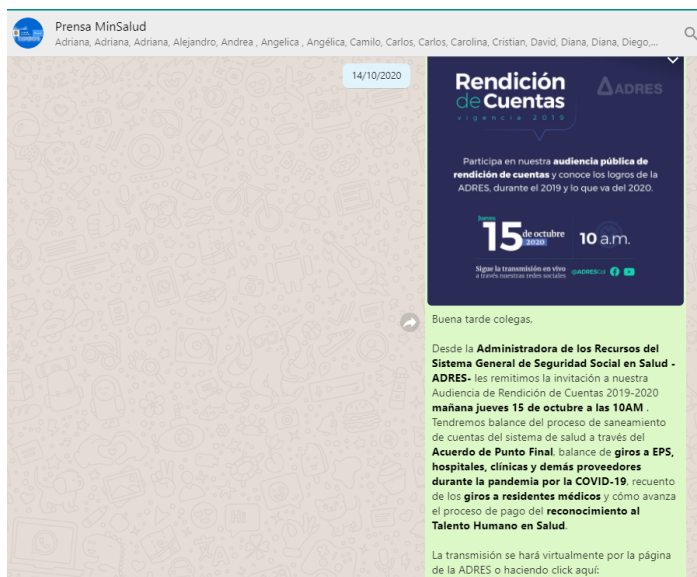
Colegio Médico Colombiano.

Federación Odontológica Colombia

Además, a través del correo electrónico rendicioncuentas@adres.gov.co, se enviaron las invitaciones a actores del sistema de salud entre directivos, funcionarios públicos y representantes de EPS, IPS, y proveedores de tecnologías de salud (evidencias de envío de invitaciones a los grupos de interés).

Con la base de datos de periodistas, cuya actualización es realizada por la asesora de Comunicaciones, se invitó a los comunicadores encargados de cubrir la fuente de salud al evento a través del grupo de WhatsApp. El detalle de esta convocatoria se muestra en la imagen 4.

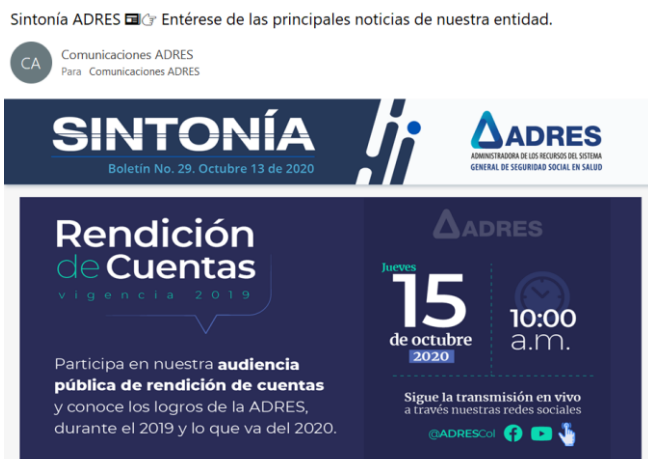
Imagen 4: Invitación a periodistas vía whatsapp.



Fuente: Asesora de comunicaciones, tomada el 14/10/2020.

Se llevó a cabo también una convocatoria a través de comunicaciones internas para que los servidores públicos y colaboradores de la ADRES asistieran y participaran de este espacio de dialogo. En la siguiente imagen se muestra evidencia de las comunicaciones divulgadas por correo electrónico institucional en la entidad:

Imagen 5. Divulgación interna para la audiencia.



Fuente: Asesora de comunicaciones.

Herramientas para la participación ciudadana

Una vez definida la estrategia de rendición de cuentas, se publicó a través de la página Web de la entidad, y se creó el correo electrónico: rendicióncuentas@adres.gov.co para recibir comentarios y sugerencias del documento. Así mismo, se dispuso de este correo para recibir comentarios frente a la convocatoria a la audiencia y los informes publicados para tal fin.

Se realizó consulta con la ciudadanía de los temas que se tratarían durante la audiencia de rendición de cuentas mediante herramienta colaborativa de Office para que quienes ingresaran pudiesen seleccionar los temas de mayor interés (evidencias de sondeo a grupos de interés externos e internos).

Producto de esta consulta se priorizaron los temas de mayor interés de la ciudadanía y grupos de valor, los cuales fueron incluidos en el orden del día de la jornada de rendición de cuentas, estos los temas se centraron en:

Imagen 5. Análisis de sondeos rendición de cuentas – grupos de interés

Colaboradores

1. Mecanismos extraordinarios COVID-19
2. Acuerdo Punto Final
3. Recobros y presupuestos máximos

Otros: Efectos de la pandemia en fuentes de ingreso del SGSS, planeación de concurso de méritos en la entidad y cómo se resolvió el contrato 080.

Redes sociales

1. Reclamaciones ECAT
 2. Auditoría de recobros no UPC
 3. Giros por aseguramiento
- Otros:** Presupuestos máximos, mecanismos extraordinarios COVID-19, resultados compra de cartera,

Líderes de opinión

1. Acuerdo Punto final
2. Giros por aseguramiento
3. Ingresos y gastos SGSSS

Otros: Seguimiento y auditoría de presupuestos máximos; cronograma de pago de deudas no PBS 2018; evaluación de tecnologías no PBS; resultados de la reingeniería de auditoría y motivos de glosa; Mipres 2.0

Participación: 202 respuestas

Fuente: Asesora de comunicaciones.

Preparación de material audiovisual y montaje de escenario.

Dada la contingencia por la pandemia de la COVID-19, la ADRES tuvo que realizar su audiencia pública de rendición de cuentas de forma virtual. Para eso, se realizaron dos pruebas técnicas con los equipos de transmisión en línea y una revisión locativa para organizar el set donde se llevaría a cabo la transmisión.

Imagen 6. Organización locativa



Fuente: asesora de comunicaciones.

Producción de videos

Como soporte audiovisual a la jornada y para dar a conocer los logros y la gestión de la ADRES al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se realizó la producción de once (11) videos.

Cabezote rendición de cuentas

Introducción gráfica a la Rendición de Cuentas de la Adres con imágenes de la Directora y los beneficiarios de las distintas acciones de la entidad.

Imagen 7. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

¿Qué es la adres? Rendición de cuentas

Video institucional introductorio sobre la entidad, sus funciones y su apuesta por la protección social de los colombianos.

Imagen 8. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

Saneamiento cuentas no UPC – Acuerdo de Punto Final.

Video explicativo sobre los giros realizados por la ADRES para el saneamiento de cuentas a través del Acuerdo de Punto Final y demás mecanismos de saneamiento financiero y contable en el sistema de salud.

Imagen 9. Evidencia video.



Fuente: Asesora de comunicaciones.

Validadores – acuerdo de punto final – rendición de cuentas

Testimonios de EPS sobre los aspectos positivos del giro de recursos para el saneamiento de cuentas a través del Acuerdo de Punto Final

Imagen 10. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

Presupuestos Máximos Gráfico – Rendición De Cuentas

Video gráfico explicativo sobre los Presupuestos Máximos, mecanismo que reemplaza los recobros del sistema de salud.

Imagen 11. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

Validadores Presupuestos Máximos – Rendición De Cuentas – Entrevistas

Testimonios de EPS y actores relevantes del Sistema, sobre los aspectos positivos de los presupuestos máximos que reemplazan los recobros no UPC

Imagen 12. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

Anticipo Por Disponibilidad Gráfico – Rendición De Cuentas

Video gráfico explicativo sobre el anticipo por disponibilidad, mecanismo que ayudó a las IPS a tener liquidez durante la emergencia sanitaria por la COVID-19.

Imagen 13 Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

Validadores anticipo Por Disponibilidad Gráfico – entrevistas

Testimonios de directores de IPS públicas y privadas hablando de los beneficios que les trajo el anticipo por disponibilidad para contar con liquidez, pagar al Talento Humano en Salud entre otros.

Imagen 14. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

Giros Corrientes Gráfico – Rendición De Cuentas

Video explicativo sobre los giros de recursos que realiza la entidad para garantizar el aseguramiento en salud de los colombianos.

Imagen 15. Evidencia video

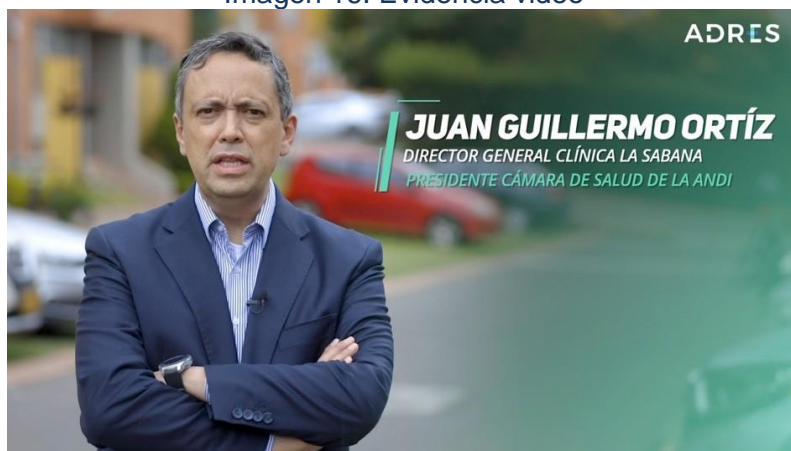


Fuente: Asesora de comunicaciones.

Validadores giros Corrientes - entrevistas

Testimonios de directores de IPS públicas y privadas acerca de la efectividad de los giros que realiza la ADRES cada mes a sus instituciones.

Imagen 16. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

Pago a Residentes– Rendición De Cuentas

Testimonios con médicos residentes y el residente de ASCOFAME donde cuentan la importancia de estos pagos y cuál ha sido el papel de la ADRES en el desembolso oportuno de los mismos.

Imagen 17. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

Validadores Activos Por Emergencia Covid 19 – Rendición De Cuentas – Entrevistas

Testimonios de beneficiados con el mecanismo activos por emergencia que permitió a las personas que perdieron el empleo, continuar con el aseguramiento en salud y paciente atendido durante la pandemia por COVID-19.

Imagen 18. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

La audiencia de Rendición de Cuentas 2019 -2020 se llevó a cabo el 15 de octubre de 2020 en las instalaciones de la ADRES, Av. Calle 26 # 69-76 piso 17. Dada la contingencia por la pandemia de la COVID 19, el evento se realizó de forma virtual de las 10 a las 11 de la mañana.

Su transmisión se llevó a cabo a través de las redes sociales de la entidad, logrando 3.238 reproducciones, con un alcance de 12.471 personas en las plataformas Facebook y Youtube.

Imagen 19. Métricas transmisión Facebook



Fuente: Fan page ADRESCOL Facebook – 19 nov 2020

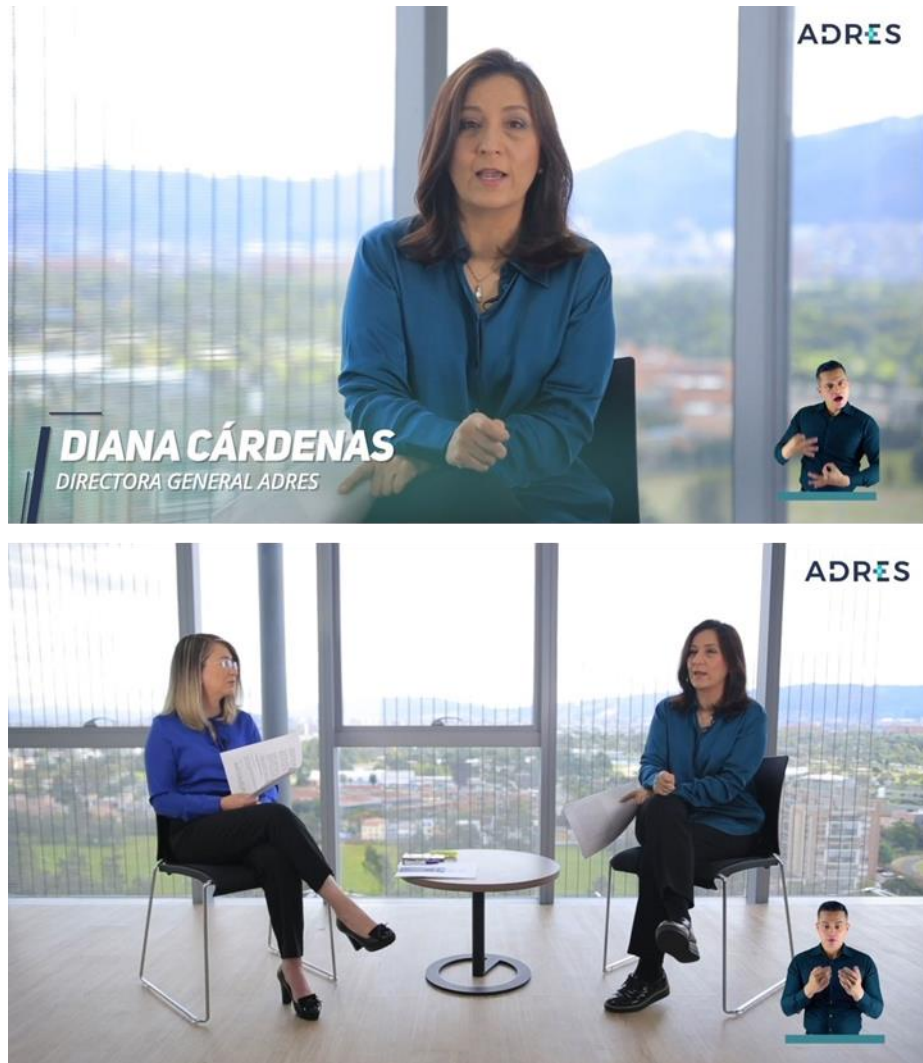
Imagen 20. Métricas transmisión Youtube



Fuente: Canal ADRES Colombia Youtube – 19 nov 2020

La siguiente imagen muestra la conducción y exposición de la directora general de la ADRES en la transmisión web de la audiencia de rendición de cuentas.

Imagen 21. Evidencia rendición de cuentas



Fuente: Asesora de comunicaciones.

Durante la audiencia de rendición de cuentas 2019-2020, la directora de la entidad, Diana Isabel Cárdenas Gamboa, inició la intervención con los temas establecidos en la agenda, haciendo partícipes a los directores y jefes de oficina de la ADRES, según las competencias de los temas abordados.

De acuerdo con el objetivo del evento éste se estructuró de tal forma que los participantes, conocieran la gestión de la ADRES y sus resultados, presentando de forma agregada la gestión de la vigencia 2019-2020.

La presentación efectuada durante la audiencia se encuentra publicada en el enlace <https://www.adres.gov.co/Inicio/Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-ADRES>.

Durante la audiencia virtual, se dio respuesta a algunas preguntas de la ciudadanía que llegaron por los espacios de comentarios tanto en Youtube como en Facebook, así mismo, en el banner de rendición de cuentas, se publicaron las respuestas para conocimiento general de ciudadanía y partes interesadas.

De acuerdo con la temática, se agruparon para generar una respuesta general que abordara las inquietudes recopiladas durante la jornada. Estas respuestas se publicaron en <https://www.adres.gov.co/Inicio/Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-ADRES>.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se cumplió el objetivo definido en la estrategia de rendición de cuentas y con las acciones programadas para la realización de esta jornada de diálogo e información.
- La campaña de comunicación digital divulgando los principales resultados de la gestión de la ADRES generaron expectativa en los grupos de interés y motivaron a su asistencia al evento.
- El uso de medios digitales, debido a la coyuntura, permitió incrementar significativamente la audiencia en este espacio de diálogo.
- La estrategia de participación ciudadana permitió conocer previamente y priorizar los temas de interés a tratar durante la audiencia pública.
- Es importante desarrollar acciones que permitan fortalecer en las redes y en la página institucional de la entidad herramientas que permitan conocer los intereses, inquietudes y aportes de los grupos de valor y de interés con relación a la gestión y objetivos de la ADRES.
- La entidad se ha propuesto continuar fortaleciendo este medio de divulgación de información y de diálogo con partes interesadas en línea con la cultura digital y el uso de redes.